



Área profesional: Recursos Humanos

Acción Formativa:

Introducción Gestión de RRHH Administración Local


égora
Asesores de Formación

Avanza con nosotros egora.es

PRESENTACIÓN

El curso ofrece a los alumnos una visión general de la legislación aplicable al personal al servicio de las Administraciones Públicas. Se incluyen tanto las normas generales como las relativas a selección, clases de personal al servicio de la Administración, retribuciones y las Relaciones de Puestos de Trabajo.

OBJETIVOS

- Conocer la Legislación básica de la Función Pública.
- Exponer las clases de personal al servicio de la Administración.
- Detallar los derechos y deberes del personal funcionario.
- Analizar las retribuciones de los empleados públicos.
- Mostrar el funcionamiento de las Relaciones de Puestos de Trabajo.

METODOLOGIA

La **metodología online** propuesta se ajusta a las características y necesidades de cada alumno/a, combinando las metodologías de **enseñanza programada** y de **trabajo autónomo** del alumnado con el **asesoramiento de un/a formador/a especializado** y mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, creando un entorno de aprendizaje activo, próximo y colaborativo en el **Campus Virtual**.

- **ENSEÑANZA PROGRAMADA:** Persigue transmitir los conocimientos al alumnado sin la intervención directa de el/la formador/a, a través de la organización y estructuración de los contenidos de forma secuencial. La realización periódica de ejercicios y pruebas de autoevaluación permiten afianzar lo aprendido y corregir los posibles errores en el aprendizaje.
- **TRABAJO AUTÓNOMO:** Sistema de trabajo donde el/la alumno/a asume la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, adaptándolo a su ritmo de trabajo y a sus propias necesidades, lo que exige una mayor implicación por su parte.

Las acciones formativas están diseñadas para propiciar el fomento de las habilidades, conocimientos y experiencias relevantes para el desarrollo profesional dentro del ámbito de la temática del curso.

El material didáctico objeto fundamental del proceso de enseñanza, será puesto a disposición del alumno en el Campus de manera ordenada y en los formatos más idóneos para ajustarlos a las especificaciones del curso. El alumno debe trabajarlos de manera autónoma dedicando un tiempo que dependerá de las necesidades individualizadas del alumno.

PROGRAMA

UD1. Legislación básica de la Función Pública

- Legislación básica de la Función Pública
- Principales normas aplicables a la Función Pública
- Adquisición de la condición de funcionario
- Pérdida de la relación de servicio
- Jurisprudencia
- Hemos aprendido

UD2. Clases de personal al servicio de la Administración

- Clases de personal al servicio de la Administración
- Aspectos generales de la normativa aplicable
- Clasificación de los empleados públicos
- Empleados Públicos de otras Administraciones Públicas
- Criterios de aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público en la Administración Local
- Proceso de selección del personal funcionario
- Aspectos generales
- Oferta de empleo público
- Órganos de selección
- Convocatorias y procedimiento selectivo
- Jurisprudencia
- Hemos aprendido

UD3. Derechos y deberes del personal funcionario

- Derechos y deberes del personal funcionario
- Derechos de los empleados públicos
- Órganos de representación del personal al servicio de las Administraciones Públicas
- Delegados de Personal
- Juntas de Personal
- Elecciones a Juntas de Personal y de los Delegados de personal
- Negociación colectiva del personal al servicio de las Administraciones Públicas

- Mesas de negociación
- Participación
- Reunión
- Jurisprudencia
- Hemos aprendido

UD4. Retribuciones de los empleados públicos

- Retribuciones del personal funcionario
- Derechos retributivos
- Régimen de las retribuciones de los Funcionarios de la Administración Local
- Legislación aplicable al personal laboral
- Estructura salarial y clasificación
- Jurisprudencia
- Hemos aprendido

UD5. Relación de puestos de trabajo (RPT)

- Relación de puestos de trabajo (RPT)
- Aspectos generales
- Las relaciones de puestos de trabajo en el ámbito local
- Jurisprudencia
- Hemos aprendido

DURACIÓN

20 horas lectivas

HOMOLOGACIÓN

Esta formación puede ser homologada por el Instituto Andaluz de la Administración Pública



Instituto Andaluz de
Administración Pública

SOBRE NOSOTROS

Égora tiene la consideración de **Centro o Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía** en materia de **Formación Profesional para el Empleo**. Contamos con dos centros presenciales acreditados por el **SEPE** para la impartición de Especialidades Formativas y Certificados de Profesionalidad. Por otro lado, somos una **entidad inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación para el Empleo (FUNDAE)** con código 1475 para impartir, dentro de la iniciativa de Formación Programada por las Empresas, formación profesional para el empleo distinta de las especialidades formativas incluidas en el Catálogo de especialidades formativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y del artículo 14.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley.



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



CALIDAD

Égora plantea la calidad como un objetivo primordial, dirigiendo todos nuestros esfuerzos en el cumplimiento de los requisitos y expectativas de sus clientes, contribuyendo a su satisfacción. En este sentido, nuestra empresa tiene implementado un **Sistema de Gestión de la Calidad**, mediante el cual, **ÉGORA ASESORES DE FORMACIÓN, S.L. cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015**, auditado anualmente por la empresa internacional certificadora **Bureau Veritas**. Contamos con un Departamento de Calidad formado por un equipo profesional cualificado, que garantiza un Sistema de Gestión de Calidad maduro y comprometido con las necesidades de nuestros clientes, asegurando que la formación impartida y servicios prestados cumplen con los requisitos explícitos e implícitos, legales y reglamentos particulares.



ADHESIONES

Égora pertenece a diferentes asociaciones e instituciones oficiales:

